

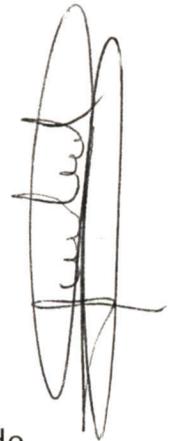
Buenos Días a todos los presentes, integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes, agradeciendo la presencia del Lic. Fernando Rivera, les doy la más cordial bienvenida a la quinta sesión de esta Comisión, siendo las 11:15 horas del día Lunes 18 de Julio del año en curso iniciamos esta sesión.

A continuación me permito pasar lista de asistencia y verificación de quórum legal.

REGIDOR PRESIDENTE: PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ (presente)
REGIDOR VOCAL: LIC. DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA (presente)
REGIDOR VOCAL: LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ (presente)
REGIDOR VOCAL: MTRO. IVAN OMAR GONZALEZ SOLIS (presente)



Por lo que una vez Pasada la lista de asistencia y haber verificado que existe Quórum Legal para poder sesionar se pone a su consideración el Orden del día el cual se les hizo llegar con anticipación.



“ORDEN DEL DÍA”

- I.- Bienvenida.
- II.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- III.- Propuesta y Aprobación del Orden del Día.
- IV.- Estudio, Análisis y en caso de su aprobación del Acta anterior de Comisión.
- V.- Avances realizados por la Comisión Edilicia.
- VI- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura

Habla el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ por lo que en votación Económica se les pregunta si se aprueba el orden del día.

(APROBADO).

Una vez realizado el primer punto y aprobado el segundo del Orden del día, se procede a la realización del tercer punto del Orden del día, consiste en la Propuesta y Aprobación del Orden del día, por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba.

(APROBADO).



Como Cuarto Punto del Orden del Día.- Estudio, Análisis y en caso aprobación del Acta anterior de la Comisión, el cual se les hizo llegar, por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba.

(APROBADO).

Una vez aprobado se procede al quinto punto, avances realizados por la Comisión Edilicia.

Tiene uso de la voz el REGIDOR ALFREDO FIERROS.

En este mes nos dimos la tarea de visitar diferentes lugares por donde transitan gran cantidad de migrantes, este paso esta obligado hacia el cerro del cuatro donde se establece la casa del migrante con el padre que algunos ya lo conocen.

En este tiempo hablamos con el comisario Camilo y fuimos a visitar al Padre que es el encargado de la casa del migrante es quien recibe la mayor parte de migrantes gratis se puede decir al 100 % porque algunos que andan vagando se les informa que hay un lugar donde se les puede recibir, se hizo un acuerdo verbal con el comisario Camilo hasta cierto punto no se puede plasmarlo porque se estaría violando las leyes de migración, en mi caso como servidor le entregue unas tarjetas para que los migrantes las cargaran como una especie de salvo-conducto en lo que es el Ayuntamiento de Tlaquepaque priorizando mas que nada la protección ante los elementos de seguridad pública porque ya había quejas de que algunos elementos se aprovechaban notaban el acento extranjero y se realizaba una revisión fuerte, se hablaba que algunos se les quitaba de \$ 100 a 200 pesos, entonces no se duda de lo que digan los migrantes, esto ha dado resultado, hablando con el comisario le ordeno al jefe de área y el a todos sus elementos de que iban a portar una tarjeta del regidor Alfredo Fierros que tenia la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes, esto ha servido para muchos elementos que ya con la experiencia del padre han encontrado a los elementos de seguridad y les comentan que trabajan en tal lado y les muestran la tarjeta y esto ha causado un respeto a los migrantes dando un resultado mas palpable, también comentarles que se ha estado propiciando visitas desde hace mes y medio con los secretarios de presidencia, lo cual no se ha encontrado concertación, el Lic. Héctor Macias y su servidor estuvimos con los de Derechos Humanos a nivel Estatal, con el segundo visitador y con el secretario para establecer un convenio.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

Ha estado pendiente por parte de la Presidenta o su Secretario Particular para que reafirmemos una cita con Derechos Humanos a nivel estatal para poder plasmar cual seria la temática a seguir que ya se esta viendo, pero vamos para hacerlo oficial ya luego que venga el Ombudsman aquí junto con la Presidenta ya hacer el convenio oficial, pero si se ha estado detenido por parte del Ayuntamiento.

Tiene uso de la voz la REGIDORA DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA

Aquí en Tlaquepaque ya había una Oficina de Derechos Humanos en la administración antepasada la entonces regidora Mtra. María Antonia Ledezma ella hizo un convenio con Derechos Humanos a nivel Estatal, lógico la oficina solo era encargada como un enlace ante Derechos Humanos para la ciudadanía de Tlaquepaque, pero si ya hubo una oficina.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

La intención sería nuevamente concertar, pero no hemos tenido ninguna respuesta por parte de Secretaría particular, tal vez se mantienen muy ocupados, pero si nos pide Derechos Humanos a nivel Estatal que alguien de Presidencia haga el convenio y sería importante para la presidenta, de hecho le comentaba a Héctor que la intención hacer un foro y/o el informe o la presentación por los Titulares, la Presidenta y por Álvarez Cibrian.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

El está en la mejor disposición pero lo que ha faltado es la disposición por parte de la Presidencia, hace como un mes se le comento a su secretaria la situación y ella dijo que le comentaría, de hecho se agenda, de pronto se ha tenido pláticas con la dirección de capacitación, la idea no es poner una oficina que no se puede, mas bien tratar de llevar a cabo talleres, capacitación para lo que se había comentado a principios de año llevar a cabo el plan de trabajo que esta contemplado, pero la idea es ver que venga personal de Derechos Humanos Estatal y a todos los niveles nos de pláticas.

Tiene uso de la voz la REGIDORA DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA

Inclusive en esa administración se hicieron un ciclo de conferencias magistrales y venían de Derechos Humanos Estatal al Centro Cultural el "Refugio" en el cine foro y ahí nos impartían pláticas, al igual eso serviría como antecedente que ya había una oficina y un convenio.

Tiene uso de la voz la REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ

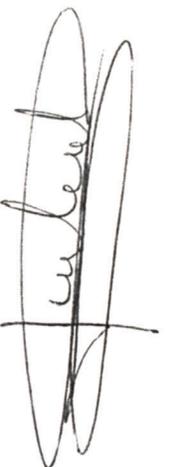
Bueno mi mejor opinión es que ustedes y por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitan un documento y/o una petición en la Presidencia de San Pedro Tlaquepaque con mayor formalidad institucional, así poder dar cuenta y seguimiento, dirigido al Secretario General y a la Presidenta Municipal porque al final de cuenta con quien se realizara el convenio, a principios de administración había asistido con el director y el secretario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y se veía el interés, se comento en esta comisión de generar la celebración de un convenio, para el tema de capacitación de generar talleres, capacitar a los funcionarios públicos, que al final de cuenta se comento en algunas de las comisiones, muchas veces

desconocemos el termino, los conceptos, el ejercicio de la praxis, lo que es derechos humanos de los funcionarios hacia los ciudadanos y por otra parte, lo que comentaba de su informe yo creo importante ya que es una figura mas institucional y formal la comisión estatal de derechos humanos en el tema de los migrantes en esta parte tenemos una arma de doble filo porque esta la ley de migración y que los deporta, porque no tienen que estar en territorio nacional y mas cuando no tienen papeles que de alguna manera marquen que pudieran tener una nacionalidad también mexicana, porque están nada mas de paso y dos el tema de manera mas formal e institucional desde mi humilde punto de vista se les diera información de la comisión estatal de derechos humanos, al final de cuenta los regidores trabajamos dentro de la jurisdicción, dentro de un determinado territorio que es el municipio y en el tema de migración como son, prácticamente ciudadanos de otros países hay una ley federal que marca claramente que estaremos incurriendo en acto que no debería de ser ya que existen las instituciones adecuadas para llevar a cabo esos actos de envío, para que el día de mañana al momento que vean su tarjeta no se genere una situación prácticamente contra usted regidor, mejor las instituciones adecuadas para que analicen, deriven y vean lo consecuente para los migrantes que al final de cuentas vienen de paso, a lo mejor ellos se sienten respaldados pero también prácticamente son inmigrantes, y también estaríamos infringiendo en una ley federal, a parte que ya se ha generado las platicas con la comisión estatal de derechos humanos, hay que ver dentro de sus competencias, sus facultades como pueden ellos dar la atención inclusive a los migrantes en este caso para que como quien dice tengamos facultades dentro de nuestro propio territorio local y de alguna manera para que no se vea afectado, hay una buena venia por parte de los que preside de los que están al frente, la comisión de derechos humanos de celebrar un convenio, lo que si ya una petición de manera formal e institucional le podría dar otro enfoque entonces se le daría la seriedad nosotros como ayuntamiento y el secretario nos podría atender ya nada mas para la firma del convenio, que al final de cuentas ustedes fueron el enlace para llevarse a cabo el convenio.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

Como tú lo mencionas regidora Marcela por eso hacemos mención frente al Lic. Fernando Rivera para que tomara nota y se informara a secretaria particular de que de alguna manera sea más atenta a esta regiduría por que todo es importante.

Pasando a otro punto se tuvo petición por parte de dos tianguis, uno llevo la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que es en el tianguis de san Martín, iniciamos con una mesa de trabajo, pero la segunda reunión ya no se concreto y no se le dio seguimiento, se citaba al regidor de Servicios Generales que es el Lic. Orlando pero no se tuvo respuesta, se nos esta yendo de las manos este conflicto, al parecer hubo un desasolve en la calle de 5 de Mayo y Galeana, lo cual aminora un poco la tensión que se tenia en ese tianguis, también se nos hizo una petición por parte del mercado Juárez para investigar si se le había dado una solución a su queja y el Lic. Héctor respondió a los locatarios del mercado Juárez, donde no se tiene



ningún expediente y se me hace raro porque fue un conflicto muy fuerte del caso de cuando se iba a demoler el mercado Juárez, parece que algunos hicieron algunas denuncias y en su momento estaba el visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e iba a tomar nota pero no hay documento todo lo dieron por visto, no hay nada formal, pero cuando vienen a preguntarme que esta pasando con el asunto no han mandado ninguna recomendación para las personas del mercado, pero en derechos humanos nos piden el numero de folio, no se levanto ninguna acta, entonces como se le da seguimiento si no hay documento alguno, no hubo formalidad.

Tiene uso de la voz la REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ.

Lo que pasa que anteriormente había una mesa directiva y ya con el cambio no le dieron una formalidad al asunto.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Nada más informarle sobre estas quejas que hemos recibido y me gustaría que el compañero Héctor les diera lectura al documento para que supieran que hace la brigada de derechos humanos, ya que para mi es muy importante.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Vamos entregar los planes para que estén informados parte de lo que hace la brigada, se anexan los de mayo y junio, todo esto se entrego en el informe trimestral, para darle seguimiento y que estén enterados de lo que hace la brigada y donde están ubicados, nos habla que el primero de junio estuvieron en sala de regidores en un platica impartida por Comusida, un taller y con esa idea partieron para hablar de derechos humanos y transmitiendo la información, de pronto la idea de andar la brigada en las calles o casa por casa surgen otros temas no propiamente de derechos humanos, sobre todo quejas y observaciones que quieren hacer hacia el ayuntamiento y también se canalizan, del seis a diez de junio se vistan las colonias de San Martín de las Flores en la plaza principal en zonas aledañas a la delegación, se recaban quejas de alumbrado publicó que se hicieron llegar todo esto se canaliza através del regidor.

Tiene uso de la voz la REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ

En el informe veía que dice oficina y pega de carteles de propaganda de los derechos humanos, ya derechos humanos entrego material de difusión o fue la comisión estatal.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Nos ha entregado trípticos, volantes, carteles, de acuerdo a lo limitante que es el material, se reparte y se entrega, como son variados los temas, cuando vamos a escuelas se pega un cartel referente a un niño, los de adulto mayor., vienen separados todos, uno que tenemos en la entrada principal habla del aspecto general, pero son varios temas que toca los folletos, también nos menciona que del día trece al diecisiete se estuvo trabajando en las colonias de San Martín de las Flores, San Pedrito, Los Serafines, Los Puestos en todas estas colonias se esta llevando información sobre los derechos humanos.

Del veinte al veinticuatro se estuvo tratando de concluir lo estamos haciendo desde un inicio geográficamente tratar de abarcar todo, a veces se repiten las colonias porque la idea es cubrir todo el territorio, ese era el propósito del plan de trabajo tratar de cubrir todo el municipio y en muchas colonias que son marginadas se le da prioridad. Continuando con las fechas se sigue con las colonias los límites de San Martín de las Flores, San Pedrito, las Huertas, las mismas cuestiones de derechos humanos y recepción de cualquier queja o denuncia que se quieran hacer los ciudadanos.

Para el día veintisiete realizamos actividades terminando en San Martín de Arriba y aquí se tuvo una reunión con el regidor Alfredo Fierros González, se mencionaba crear unos grupos de whats App para poder comunicar a las personas con la policía pero eso quedo pendiente la idea ya que es un poco problemático, hay muchas personas que si lo ven bien.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

De hecho existe un grupo del Comité de colonos de Plan de Oriente, este fue el modelo, pero esto implicaría que el número telefónico del comisario o de un mando se filtre en manos de otras personas, entonces prohibí eso, por lo tanto todo llega a mi, a veces me hablan a las doce de la noche o una de la mañana y le hablo al comisario Camilo y me responde.

Tiene uso de la voz la REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ

Pero por ejemplo los comandantes de zona y el director comisario Camilo tiene a sus comandantes de zona y ellos inclusive tienen un número para atención con los ciudadanos y la zona que ellos están vigilando, de eso no hay ningún problema, porque nos ha tocado que en varias visitas los mismos comandantes de zona nos dan su número de teléfono para evitar este tipo de situaciones, que los despierten a las tres o cuatro de la mañana eso es solo una recomendación.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

La idea de crear los grupos de whats App, fue porque mucha gente se queja de que hablaban y no les contestaban, por eso se pensó vamos crear grupos en las colonias y que puedan hablar, pero también es complicado que les llamen a esas horas de la mañana.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Habíamos pensado hacer una recomendación con el comisario Camilo, porque hablas a las 11 o 12 de la noche y no te dan número de reporte ni quien lo toma, anteriormente en el 066 si te daban el número y nombre de quien recibe el reporte, eso es una falta de atención por parte de seguridad pública y creo hay que darle la responsabilidad por parte de quien contesta, para ver el tipo de emergencia, por eso se vio que el whats App es una forma de que el vecino pudiera hacer su reporte un ejemplo " hay una pelea" ya que existen cientos y miles de ojos por colonia, pero si queremos afinar, como tu comentas regidora Marcela , en el momento no recuerdo el nombre del comandante de la zona de San Martín de las Flores, tiene un nombre parecido al de Camilo pero no recuerdo, por eso la decisión de crear grupos de whats App porque si dan resultados, tengo conocimiento que en la colonia Analco cuando estuvo el Lic. Camilo, tenia ya whats App, entonces si da resultado, en la colonia Plan de Oriente en ocasiones me llaman como a las 11 de la noche y me informan "regidor hay una pelea en la colonia" entonces me comunico con el Comisario y en minutos llega la patrulla con los códigos prendidos, es una forma eficaz de comunicación, se quería aprovechar el aspecto tecnológico, pero muy tedioso.

Tiene uso de la voz el LIC. HECTOR MACIAS asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Por eso se puso el grupo de whats App con la idea de llevar a cabo el proyecto.

Nada más comentarles también se tiene platicas con el director jurídico de lo administrativo de seguridad con la idea dar platicas conjuntamente mientras se hace el convenio ya que lo mas complicado a la ciudadanía es el trato o el contacto con la policía, por eso mismo se esta trabajando con el director administrativo para llevar a cabo el proyecto e invitar a gente para recibir las platicas.

Tiene uso de la voz la REGIDORA MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ

Esta la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, alguno de ustedes regidores forma parte de esta comisión sesión del informe y que también se de una plática con el comisario Camilo, inclusive se puede un trabajo en conjunto de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y la Derechos Humanos y Migrantes

y tratar de eficientar ese tipo de acciones administrativas, operativas de una área tan importante que al final de cuentas flagela y se generan situaciones.

Tiene uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

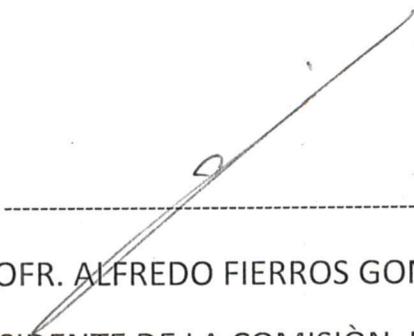
Creo que lo que comentas regidora Marcela si es muy interesante, inclusive en la siguiente sesión de cabildo pedir que se nos anexe o participar como vocales en esta comisión porque van aunado los Derechos Humanos con Seguridad Pública y siempre por lo general se cruzan en el aspecto de que un vecino agrede a otro, entra los derechos humanos y seguridad pública, es una parte de la función y de las actividades cotidianas que realiza la gente pero en el aspecto de agresión, en robos, etc., por lo tanto es muy interesante participar como Derechos Humanos y estar proponiendo, es muy importante proponer que los comandantes de zona tengan relación con los presidentes de colonos, líderes y la sociedad en general.

Una vez agotado el quinto punto se procede a pasar al sexto punto que corresponde a Asuntos Generales.

Tiene el uso de la voz el Lic. Fernando Rivera

Coincido con la Regidora Marcela y es darle un poco de formalidad para darle seguimiento a este proyecto.

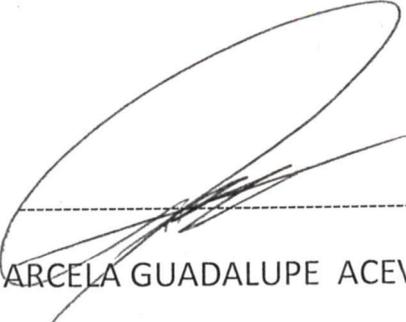
Como no hay manifestación al respecto, por tanto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la quinta sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes siendo las 11:45 horas del día 18 de Julio de 2016, debiéndose citar con posterioridad y puntualidad a la siguiente Sesión de Comisión, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



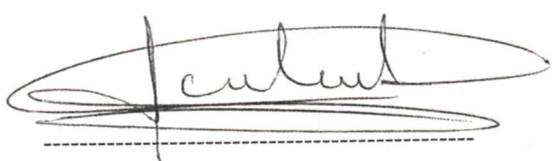
PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



LIC. DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



MTRO. IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLIS
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES

9